



Ciudad de Oliva, (Cba.), veintinueve (29) de Febrero de 2024

DECLARACIÓN Nro. 2/ 2024

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Que en el marco del Día Internacional de la Mujer; la conmemoración del Día 8 de marzo implica un reconocimiento a todas las mujeres que han buscado tener voz, voto e igualdad de oportunidades y participación en la sociedad; enfrentando obstáculos y barreras para poder participar en actividades deportivas y competitivas, de las que muchas veces han sido marginadas y excluidas por una visión machista de determinados deportes, a los que se consideraban culturalmente sólo para hombres; algo que esta evolucionando.

Que con motivo de visibilizar las Mujeres en el Deporte en diferentes disciplinas y/o edades, es que se expone las trayectorias personales de cada una de ellas.

- Martina Carranza (RUGBY); comenzó a practicar Rugby hace 6 años atrás, a los 11 años de edad, en Hormigas Rugby Club de nuestra ciudad, cuando el deporte se practicaba detrás de la terminal. En ese tiempo, jugaba junto a los juveniles varones porque eran pocas las chicas. Participó un año y medio como juvenil, actualmente estudia, trabaja en la ciudad de Córdoba y juega en el Club Taborin Rugby. Ha sido convocada a la Selección Nacional Sub 17, las Yaguaretés.
- Agostina Giuliano y Evelyn Medina (RUGBY) por su edad aún juegan en infantiles; el próximo año pasan a juveniles. Practican hace 6 años en Hormigas Rugby Club, que hoy se encuentra en el predio de la Sociedad Rural de Oliva. Ambas fueron seleccionadas por clubes de la ciudad de Córdoba; pero mantienen la postura de quedarse aquí en su ciudad y su club querido. Aún en la actualidad siguen practicando con los varones.
- Lucía Peralta, Amparo Camusso y Brenda Nieto (FUTBOL) forman parte del plantel de primera de la disciplina futbol del Club Atlético Vélez Sarsfield,

siendo pioneras en la práctica de esta disciplina en la ciudad hace ya alrededor de 13 años. Lucía es la actual capitana, estudia, trabaja y es mamá. Brenda y Amparo fueron las primeras en practicar la disciplina dentro de nuestra ciudad en el club que ellas representan C.A Vélez Sarsfield.

- Nain Maldonado (FUTBOL) tenía 4 años cuando comenzó a entrenar con la escuelita de varones del Club Atlético Vélez Sarsfield, ya que el futbol femenino no estaba dentro del club como disciplina; jugó hasta los 11 años con los varones hasta que una resolución le impidió participar en los torneos de la liga, ahí fue donde se une a los planteles superiores del futbol femenino. Actualmente con 12 años es la capitana del equipo de Reserva y se ha destacado como goleadora del campeonato la pasada temporada.
- Milagros Martínez (BOCHAS) a sus 15 años comenzó a practicar la disciplina. Participó en torneos importantes (San Francisco; La Carlota; Entre Ríos). Hoy con 26 años participa en torneos de la zona (Oncativo-Villa María- Laguna Larga, entre otros).
- Maricel Re, María Rendil y Celina Romero; practican ciclo turismo, actividad que es recreativa, no de competición, reconociendo y descubriendo lugares en zonas como Colazo, Tío Pujio, Oncativo, Jesús María. María Rendil, hoy es la actual Reina del Ciclo Turismo. Esta actividad se practica aquí en la ciudad hace ya 6 años.
- Verónica Lencina, Luciana Diaz (CYCLES CANELO) y Susana Isaurral (FA + CYCLING) comenzaron a practicar la disciplina de ciclismo hace poco más de 8 años. La primera de ellas fue Susana participando en torneos importantes. Han participado en torneos de Rio Pinto, Copa Carlos Paz, Suquias Xanaes, entre otros. Es para destacar de que no son del mismo equipo, pero tienen la misma pasión por el deporte que las tres practican.-

Que amerita por parte de este Concejo Deliberante, a las mencionadas Mujeres, un especial reconocimiento en los términos del artículo 78 de la Carta Orgánica Municipal: *“El Municipio promueve las prácticas recreativas y deportivas, como un derecho a la formación integral de las personas. Implementa las condiciones que permitan el acceso a sus prácticas a todos los vecinos garantizando la igualdad de oportunidades. Acompaña las actividades que realizan instituciones locales y los deportistas en representación de la Ciudad para expresar la jerarquía cultural y deportiva”.*

Por todo ello,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE OLIVA, SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN:

Artículo Nro. 1: Distíngase por sus logros sociales y deportivos a las siguientes mujeres protagonistas del deporte de la Ciudad de Oliva:

a) RUGBY

- I. Martina Carranza, D.N.I. 47.465.816.
- II. Agustina Giuliano, D.N.I. 50.520.830
- III. Evelyn Medina, D.N.I. 50.333.839

b) FUTBOL

- I. Lucia Peralta, D.N.I. 39.613.119
- II. Amparo Camusso, D.N.I. 42.785.919
- III. Brenda Nieto, D.N.I. 40.752.092
- IV. Nain Maldonado, D.N.I. 51.017.713

c) BOCHAS

- I. Milagros Martínez, D.N.I. 39.613.105

d) CICLISMO / CICLOTURISMO

- I. Susana Isaurral, D.N.I. 22.697.348
- II. Verónica Lencina, D.N.I. 33.043.235
- III. Luciana Diaz, D.N.I. 28.582.053
- IV. Maricel Re, D.N.I. 17.360.901
- V. María Rendil, D.N.I. 20.486429
- VI. Celina Romero, D.N.I. 14.013.674

Artículo Nro. 2: ENTREGASE copia de la presente a cada una de las deportistas distinguidas.

Artículo Nro. 3: Publíquese en el Boletín Oficial Municipal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE OLIVA A LOS VEINTINUEVE (29) DÍAS DEL MES DE FEBRERO
DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

VICTORIA NARVAJA
Concejal por la mayoría
Presidente Concejo Deliberante

ALEXIS JOAQUIN BENEDETTI
Concejal por la mayoría
Vicepresidente 1º

Paula GATTI
Concejal por la mayoría

Flavio Luciano RUIZ
Concejal por la mayoría

CARLOS ANTONIO ACTIS POZZO
Concejal por la primera minoría

FERNANDO RUBEN DEMARIA
Concejal por la segunda minoría.

VERONICA RENATA ROSSI
Concejal por la primera minoría
Vicepresidente 2º